

Condena Consejo de Seguridad ONU ataques terroristas en El Líbano



La Habana, 28 jun (RHC) El Consejo de Seguridad de la ONU condenó este martes la serie de ataques terroristas que la víspera causó cinco muertos y 28 heridos en el poblado libanés de Qaa.

En un comunicado a medios de prensa, el órgano abogó por la presentación ante la justicia de los ejecutores, organizadores, financieros y promotores de los atentados, los cuales calificó de repudiables actos.

Según medios de prensa, dos cadenas de sabotajes suicidas sacudieron la nororiental localidad del Líbano, habitada de manera predominante por católicos griegos.

El Consejo transmitió sus condolencias a los familiares de las víctimas y a las autoridades, así como deseos de pronta recuperación a los heridos.

De acuerdo con el órgano de Naciones Unidas, urge que los países tomen todas las medidas para prevenir y suprimir el financiamiento al terrorismo, en sintonía con sus resoluciones 2199 (2015) y 2253 (2015).

Aunque ninguna organización reclamó hasta el momento la autoría de los ataques, diversas fuentes culpan al Estado Islámico o a las tensiones sectarias agravadas por el conflicto en la vecina Siria.

Qaa se ubica cerca de la frontera con Siria, país levantino que sufre desde 2011 enfrentamientos enmarcados en el cambio de régimen que occidente y sus aliados regionales intentan imponer en Damasco. (PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/98317-condena-consejo-de-seguridad-onu-ataques-terroristas-en-el-libano>



Radio Habana Cuba